



**PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO,**

A 28 DE ENERO DE 2019

**ACTA N° 5(CINCO)**

SIENDO LAS 10:21 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS CIUDADANOS L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. CRISPIN WALDO LAZCANO, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ARACELI AGUILAR PÉREZ PRIMERA REGIDORA; C. MOISÉS ALEMÁN RODRÍGUEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. JUDITH PATRICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, TERCERA REGIDORA; C. FLORENCIO CERON NAVA, CUARTO REGIDOR; C. NANCY SÁNCHEZ VÁZQUEZ, QUINTA REGIDORA; C. JESUS ALBERTO DELGADILLO BLANCO, SEXTO REGIDOR; C. MARIA BELEN AGUILAR DÍAZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. LINO MARTÍNEZ DE LUCIO, OCTAVO REGIDOR; C. BENEDICTO MADRID LÓPEZ, NOVENO REGIDOR; LIC. SERGIO ESCAMILLA RODRÍGUEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO Y CON LA ASISTENCIA DEL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FUERON CONVOCADOS POR LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y POR LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 16 FRACCION IV, 19, 31 FRACCIONES I,II,IV Y XVII, 48 FRACCIONES VI,VII,VIII, 49,50 Y DEMAS, RELATIVOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO QUIENES SE REUNEN EN SESIÓN DE CABILDO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBA LAS MODIFICACIONES Y ADHESIONES AL BANDO MUNICIPAL DE NOPALTEPEC VIGENTE, PARA SU CORRECTA APLICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2019-2021.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBA LA PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2019, MEDIANTE GACETA MUNICIPAL, A MÁS TARDAR EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2019.
6. CLAUSURA DE SESIÓN.

**SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, ASENTÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

**PUNTO NÚMERO UNO:** SE EFECTUÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

**PUNTO NÚMERO DOS:** SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ACTA N°4 (CUATRO) TERCER SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019 Y UNA VEZ DISCUTIDA Y ANALIZADA, LOS INTEGRANTES DEL H.



AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.

**PUNTO NÚMERO TRES:** PARA DAR CONTINUIDAD SE DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, TUVIERON A BIEN APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO, POR EL QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBA LAS MODIFICACIONES Y ADHESIONES AL BANDO MUNICIPAL DE NOPALTEPEC VIGENTE, PARA SU CORRECTA APLICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2019-2021.

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROPUESTA QUE APROBARON A FAVOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

-----ACUERDO-----

ÚNICO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES Y ADHESIONES QUE HAGAN FALTA AL BANDO MUNICIPAL VIGENTE PARA SU CORRECTA APLICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2019-2021.

**PUNTO NÚMERO CINCO:** EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2019, MEDIANTE GACETA MUNICIPAL, A MÁS TARDAR EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2019.

ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. MARIO CUADRA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO, QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; PROPUESTA QUE APROBARON A FAVOR POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

-----ACUERDO-----

ÚNICO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2019 A MÁS TARDAR EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2019 MEDIANTE GACETA MUNICIPAL

**PUNTO NÚMERO SEIS: CLAÚSURA**

UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EN USO DE LA PALABRA LA L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DECLARÓ QUE SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE



ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN; FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA, TODAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

 L.R.I. ANEL MARTÍNEZ PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	 C. CRISPIN WALDO LAZCANO SÍNDICO MUNICIPAL NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
 C. ARACELÍ AGUILAR PÉREZ PRIMER REGIDOR NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	 C. MOISÉS ALEMÁN RODRÍGUEZ SEGUNDO REGIDOR NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
 C. JUDITH PATRICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ TERCERA REGIDORA NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	 C. FLORENCIO CERON NAVA CUARTO REGIDOR NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
 C. NANCY SÁNCHEZ VÁZQUEZ QUINTA REGIDORA NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	 C. JESUS ALBERTO DELGADILLO BLANCO SEXTO REGIDOR NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
 C. MARÍA BELEN AGUILAR DÍAZ SÉPTIMA REGIDORA NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	 C. LINO MARTÍNEZ DE LUCIO OCTAVO REGIDOR NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
 C. BENEDICTO MADRID LÓPEZ NOVENO REGIDOR NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	 LIC. SERGIO ESCAMILLA RODRÍGUEZ DÉCIMO REGIDOR NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
 LIC. MARIO CUADRA SANCHEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.	

Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo, Acta N°05, con fecha 28 de Enero de 2019.